

Familia *Scincidae*

***Chalcides bedriagai* (Boscá, 1880). Eslizón ibérico**

Lludrió ibèric, bivia (cat.), *eskinko bostatza* (eusk.), *esgonzo ibérico* (gal.)



L. J. Barbadillo

Ejemplar de Madrid.

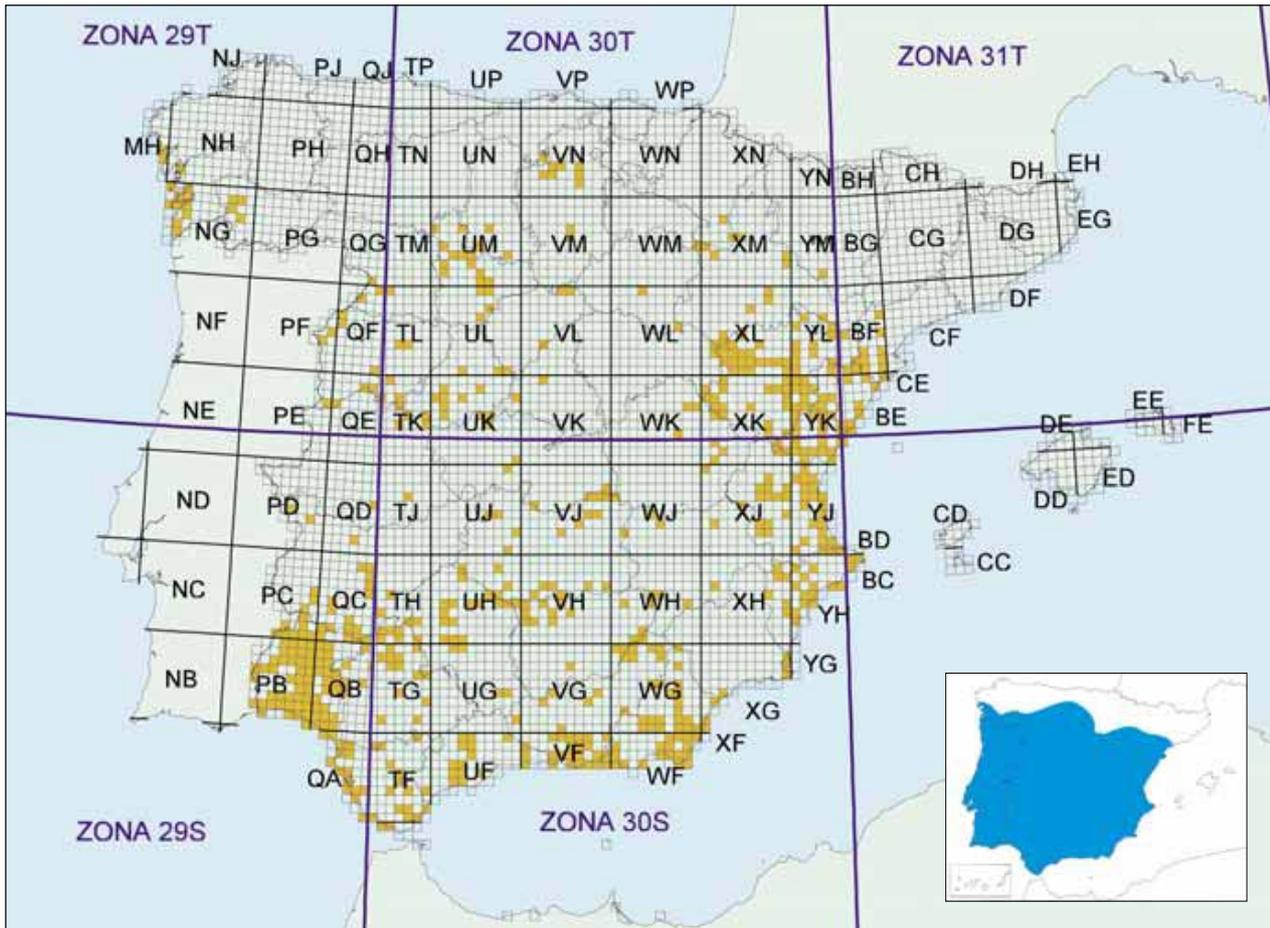
La sistemática de esta especie ha ofrecido numerosas variaciones en las últimas décadas. Tres subespecies de eslizón ibérico fueron descritas inicialmente por VALVERDE (1966, 1968), teniendo en cuenta diferencias morfológicas, geográficas y ecológicas, *Chalcides bedriagai bedriagai* Boscá, 1880; *C. bedriagai pistaciae* VALVERDE, 1966; y *C. bedriagai albaredae* VALVERDE, 1968. Posteriormente, SALVADOR (1997d) comprueba que la colección herpetológica del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid alberga varios sintipos de Boscá, procediendo a designar lectotipo y paralectotipo, ambos procedentes de Dosaguas (Valencia). De acuerdo con lo anterior, *C. b. albaredae* sería sinónimo de la subespecie típica pues coinciden sus caracteres y su distribución geográfica con el área de la localidad del lectotipo, por lo que dicha subespecie recibe un nuevo nombre, *C. b. cobosi* VALVERDE, 1997 (SALVADOR, 1997d). En resumen, las subespecies admitidas actualmente serían las siguientes: *C. b. bedriagai*, del sur y este de Iberia, *C. b. pistaciae*, del oeste peninsular, y *C. b. cobosi*, del extremo sureste ibérico (POLLO, en prep.).

PASTEUR (1981) y una obra posterior de carácter más general (BARBADILLO *et al.*, 1999) sugieren que *C. b. pistaciae* podría tener rango específico, pero en ningún caso aportan información detallada que avale esta opinión, ni se hace una descripción adecuada de la nueva especie. Tampoco se establecen unos límites precisos de su distribución. Sin embargo, datos biométricos, de folidosis y de diseño más recientes (POLLO, en prep.) y análisis de secuenciación de ADN mitocondrial (CARRANZA, com. pers.) parecen indicar que *C. bedriagai* es monofilético.

El eslizón ibérico especie endémica de la Península, se distribuye por la mayor parte de la misma, a excepción del extremo norte (Cordillera Cantábrica, Asturias y País Vasco). Por el oeste alcanza las zonas costeras del sur de A Coruña, mientras que en el este llega hasta las sierras prelitorales del sur de Tarragona y el Delta del Ebro. En el interior peninsular el límite septentrional de distribución conocido se encuentra en las comarcas de Ribadavia y La Limia en Orense, Arribes del Duero zamoranos, Tierra de Campos, Sur de Cantabria y Norte de Burgos; en Aragón existen muy pocas citas al norte del Río Ebro, en Las Bárdenas y Los Monegros. Citado por SALVADOR (1981a) en Gerona, existen datos recientes que confirman esta localización aislada aunque aún no se han reflejado en el mapa aquí presentado. En amplias comarcas de las provincias de Cáceres, Córdoba, Sevilla, Málaga, Almería, Cuenca, Toledo, Guadalajara, Albacete y Murcia, la escasez de datos es significativa, probablemente como consecuencia de un insuficiente muestreo.

Existen poblaciones insulares tanto en el Atlántico (Islas Cíes, Ilha do Pessegueiro, Isla de Ons, Isla de Sancti Petri), como en el Mediterráneo (islas del Mar Menor e Isla de Nueva Tabarca).

La práctica totalidad de su área de distribución se encuentra dentro de la Región bioclimática Mediterránea, a excepción de localidades del Sudoeste de Galicia, Sur de Cantabria y del extremo Norte de Burgos, aunque siempre ocupa áreas muy térmicas o cercanas al ambiente mediterráneo.



En algunos puntos de las costas de Galicia, Huelva, Granada y Almería, así como en Valencia, Alicante y Castellón presenta elevadas densidades de población. HAYLEY *et al.* (1987) estiman su densidad en 42 ind./ha, en campos de cultivos abandonados de Alicante; sin embargo, en zonas del interior peninsular es menos frecuente y sólo en áreas de media montaña de los Sistemas Central e Ibérico, Sierra Morena, Montes de Toledo, Sierra Nevada, etc., es localmente abundante.

Las especiales características termorreguladoras de la especie, con una acusada tigmotermia debajo de las piedras, explican el carácter esquivo de la misma (se desplaza con rapidez entre rocas, arbustos, etc.), la razón por la que pasa desapercibido en la casi totalidad de su área de distribución (al permanecer oculto bajo piedras, entre raíces u hojarasca la mayor parte del día, sobre todo durante el verano). Además, su distribución geográfica es peculiar, con la existencia de poblaciones en mosaico, muy localizadas y ligadas a condiciones ambientales muy concretas. De esta forma, el eslizón ibérico se localiza en una amplia variedad de hábitats, matorral mediterráneo, bosques aclarados, zonas rocosas y pedregosas, arenales costeros de escasa cobertura vegetal, etc., donde siempre se encuentran una serie de requerimientos básicos, sustrato (principalmente arenoso o terroso), abundantes refugios (piedras, raíces, hojarasca) y orientación (en la meseta norte se detecta principalmente en localidades ubicadas al Sur y Oeste), cuya falta o escasez pueden limitar su presencia.

Se distribuye altitudinalmente desde el nivel del mar hasta los 1.750 metros en las Sierras Béticas, y supera los 1.500 msnm en la cara norte de la Sierra de Gredos.

La distribución contagiosa del eslizón ibérico convierte a esta especie en muy sensible a las alteraciones del medio, que pueden provocar su desaparición de amplias zonas simplemente con la destrucción de una población muy localizada.

César J. Pollo

FICHA LIBRO ROJO

Chalcides bedriagai

Categoría mundial UICN: No catalogada.

Categoría España y criterios: Poblaciones peninsulares Ibéricas Casi Amenazado (NT).

Poblaciones insulares, sin rango subespecífico:

Vulnerable VU A 1c: Islas e islotes de Nueva Tabarca, Islas del Mar Menor.

En Peligro EN A 1a, c; poblaciones de las Islas Cíes y Ons (Pontevedra).

* En la determinación de la categoría UICN no se han considerado las subespecies descritas por VALVERDE (1966, 1968) y SALVADOR (1997d), debido a que su estatus no está claramente establecido y menos aún los límites de sus distribuciones geográficas.

Justificación de los criterios: La población En Peligro (EN) de Cíes y Ons por encarar un riesgo muy alto de extinción en estado silvestre en el futuro cercano, definido por A) Reducción de la población por 1) Una reducción por observación, estimación, inferencia o sospecha de por lo menos el 50% durante los últimos 10 años o tres generaciones, basada en a) observación directa, c) una reducción del área de ocupación, extensión de presencia y/o calidad del hábitat.

Características biológicas relevantes para su conservación: Gran especificidad de hábitat.

Factores de amenaza: Especie en general escasa, con una distribución muy localizada y vinculada a determinados hábitats, tales como matorral mediterráneo y bosques aclarados con abundancia de hojarasca y otros pequeños refugios en el interior peninsular, y lugares pedregosos y arenales de escasa cobertura vegetal en zona costeras. Parece estar sufriendo fuertes regresiones en determinadas zonas costeras peninsulares, como la costa sur Gallega (de 18,0 ind./ha en los años 1984-86 a 1,3 ind./ha en 1995-96, GALÁN, 1999a), el litoral mediterráneo andaluz y en general en toda la costa de Levante, debido principalmente a la reducción en la extensión y en la calidad del hábitat ocupado, como consecuencia de una urbanización indiscriminada y la creación de numerosas infraestructuras turísticas, así como a la frecuentación de determinadas áreas.

GALÁN (1999a) considera las poblaciones gallegas con la categoría de "Vulnerable" (VU). En el interior peninsular, donde en general es menos frecuente y sólo localmente abundante, existe menos información, si bien la principal amenaza para la especie parecen ser los numerosos incendios que todos los años afectan al bosque y al matorral mediterráneo en las montañas ibéricas y la intensa urbanización en determinadas zonas a pie de sierra. También los cultivos agrícolas intensivos están eliminando hábitats favorables para la especie y por tanto dando lugar a una distribución discontinua.

Poblaciones amenazadas: Las poblaciones insulares son las más amenazadas. La población de las Islas Cíes parece haber disminuido (GALÁN, 1999b), aunque está ampliamente distribuida, la pequeña superficie de las islas la hacen muy sensible ante cualquier alteración. En la isla de Ons, las últimas prospecciones (P. GALÁN, com. pers.) no han localizado ningún ejemplar luego, la especie puede haberse extinguido en esta isla o la población superviviente debe ser muy pequeña. La excesiva presencia humana y sus consecuencias (incendios, desaparición de hábitats, contaminación, captura ilegal, etc.) serían la principal causa de disminución (GALÁN, 1999b). En la Isla de Nueva Tabarca, donde existía una importante población, las densidades parecen estar disminuyendo en los últimos años debido a la gran afluencia de visitantes, sobre todo en los meses estivales. De las Islas del Mar Menor no existe información reciente sobre su situación, aunque su ubicación en un área de fuerte presión turística y urbanística hace suponer que estén amenazadas.

Actuaciones para su conservación: Protección del hábitat de la especie, sobre todo en las zonas costeras e insulares mediante alguna figura de protección del territorio. En este sentido la declaración de la Islas Cíes y Ons como Parque Natural y en un próximo futuro probablemente Parque Nacional, Nueva Tabarca como Reserva Marina, hace albergar esperanzas de que desaparecerán o se frenarán sensiblemente las amenazas de los últimos años.

Otros expertos consultados: L.J. Barbadillo, I. Martínez-Solano, J.M. Pleguezuelos & A. Salvador.

Referencias más significativas

AHE (1992); BARBADILLO *et al.* (1999); GALÁN (1987, 1999a, 1999b); GALÁN & FERNÁNDEZ-ARIAS (1993); GOSA & BERGERANDI (1994); HAILEY *et al.* (1987); LLORENTE *et al.* (1995); MATEO (1997b); PAS-TEUR (1981); PLEGUEZUELOS & MORENO (1990); POLLO (1997a, 1997c, en prep.); SAIZ (2000); SALVADOR (1981a, 1997d); SOCIEDADE GALEGA DE HISTORIA NATURAL (1995); VALVERDE (1966, 1968).